



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE
COLAISACA

Productiva, emprendedor, turística



NRO.004

En la parroquia Colaisaca, a los 30 días del mes de mayo del año 2023, siendo las 14H04pm, se reúnen con auto convocatoria los señores vocales y presidente del GADPC, señores Víctor Hugo Ludeña, Ernestina Salinas, Señor Estalin Jiménez, y Sra. Roció Castillo presidenta del Consorcio Vial Ahuaca, para conocer sus derechos y obligaciones y tomar acuerdos sobre las maquinarias que estarán en la parroquia dando el servicio de mantenimiento en las vías.

Toma la palabra el señor presidente del gobierno parroquial Víctor Hugo Ludeña, saluda a todos los presentes y agradeciendo por la visita de la señora presidenta del consorcio por tomarse el tiempo y acudir a socializar sobre este tema de suma importancia ya que siempre se sufre en la parroquia el problema de la vialidad, y así mismo le pide que le informe el funcionamiento administrativo de dicho consorcio y el horario de trabajadores, como también las obligaciones que se tiene como gobierno parroquial.

Interviene la señora Roció Castillo, manifestando su saludo a los presentes y indica estar en la mejor predisposición para trabajar en el adelanto de la vialidad rural, siempre con el respeto que debe dar en cada parroquia en considerar que las tomas de decisiones son independientes y que las respeta, indicar también que los acuerdos siempre serán bajo la documentación pertinente y que se respeta los días de trabajo de cada parroquia.

Interviene el señor presidente Hugo Ludeña Sarango, que debe preguntarle si ya se hizo el mantenimiento de la maquinaria, y además comentar por parte del concejal rural Israel Cuenca solicita se quede más tiempo el consorcio en la Parroquia de Sanguillín, y yo no estoy de acuerdo ya que mi parroquia tiene más extensión territorial que todas las parroquias y pido que se respete la parte que nos corresponde señora Presidenta Roció Castillo.

Interviene la señora Roció Castillo, indicando que es por acuerdo las que las maquinarias empezaran a trabajar desde el 1 de junio del presente año, con 736 días de servicio incluidos sábados y domingos, y si no hay otro acuerdo se respeta el establecido, así mismo debo comunicar a usted que se ha hecho una subasta para el mantenimiento de la maquinaria y dentro de 15 días más se hará el mantenimiento adecuado a cada máquina, en respecto a los señores operadores tienen un horario de 07H00am, hasta las 16H0pm, con su respectiva hora de almuerzo conjuntamente con los ayudantes, sobre material de lastre para las vías deben tener ya un lugar para sacar y llevar a la vía eso depende de la gestión de ustedes.

Interviene el señor Estalin Jiménez vocal del gobierno parroquial, indicando que el concejal Rural Israel pide se ayude con dos días más en la parroquia de Sanguillín, pero que en realidad el manifestó no estar de acuerdo en una reunión que se mantuvo en días atrás y se le ha explicado que ya se tiene un cronograma y que él no le permitirán se intervenga en el tiempo que nos corresponde que son los 73 días de trabajo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE
COLAISACA

Productivo, emprendedor, turístico



Interviene el señor presidente Hugo Ludeña, pidiendo a todos colaborar todo el equipo de trabajo del gobierno parroquial, conjuntamente con los señores operadores y además con los líderes de los barrios para estar todos listos en el trabajo que nos corresponde asumir y agradece la presencia de todos y su compromiso de trabajo.

La Ing. Roció Castillo, le agradece por permitir socializar sobre los trabajos que se dan en las parroquias y recalca que el consorcio es fundamental para nosotros en cada una de nuestra parroquia compañeros los invito a defender y luchar por nuestra maquinaria y mantener una coordinación mutua y agradezco a todos por permitirme dar a conocer lo que se ha estado trabajando.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 14H57pm. Para constancia de lo actuado, proceden a firmar en unidad de acto, todos los miembros de la Junta Parroquial, con la secretaria que certifica.


Sr. Prof. Víctor Hugo Ludeña Sarango

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.




Sra. Ernestina Salinas
VOCAL DEL GADPRC.


Sr. Estalin Patricio Jiménez Maza
VOCAL DEL GADPRC.


Sra. CELIA MARILU GONZAGA LAPO
VOCAL DEL GADPRC.


Sr. MILTON JAIME SARANGO AGREDA
VOCAL DEL GADPRC.


Tnlg. Luisa Verónica Castillo Castillo
SECRETARIA - TESORERA DEL GADPRC.

